

Guayaquil, Marzo 23 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS NAVESMAR S.A.

Cuidad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2009, verificando su conformidad con los registros contables y comprobantes respectivos.

Los procedimientos contables aplicados en este período, corresponden a los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando en su balance la situación financiera de la compañía.

De ustedes muy atentamente,

COMISARIO

cc.file

C.P.A. Erika Bravo Torres.

TO Pedro Manduera & GUAYAGUIL

